

NORMAS DEL CURSO:

1. **El curso tiene carácter Teórico – Práctico**, estableciéndose la duración total de 85 horas.
2. **Asignaturas:**

	Presenciales
Anatomía y Fisiología.	10
Primeros Auxilios.	30
Salvamento Acuático.	25
Natación Aplicada.	5
Salvamento Deportivo.	5
Legislación.	5
Psicología.	5
TOTAL:	85
3. **Normativa del curso:**
 - 3.1. Asistencia a Clases: el máximo de faltas que se permiten es del 10% del total de horas por asignaturas, superadas éstas, se perderá el derecho a examen de dicha asignatura.
 - 3.2. Evaluación: Será de tipo teórico práctica, mediante examen escrito y realización de las pruebas y prácticas que procedan.
 - 3.3. Calificación: definitiva será la media de las notas de los exámenes Teóricos, Prácticos y del informe de faltas del Director del Curso, siendo apto o no apto.
 - 3.4. Recuperación: de las asignaturas suspensas, será por medio de una convocatoria Extraordinaria, siempre que no sean más de tres asignaturas y que el suspenso no sea por faltas de asistencia.
En caso de volver a suspender esta convocatoria extraordinaria, deberá matricularse de las asignaturas pendientes en un nuevo curso, que programe la Federación Extremeña, con plazo máximo de un año, con derecho a dos nuevas convocatorias dentro del nuevo curso, las cuales si fueran agotadas por suspender de nuevo, quedarían caducadas, realizando una matrícula con el total de asignaturas de un curso completo.

Los alumnos que superen el curso obtendrán los títulos de Socorrista en Primeros Auxilios y Socorrista Acuático por la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo y/o Federación Española de Salvamento y Socorrismo (con la certificación especial para la comunidad de Madrid, según su Normativa Específica).
4. **Convalidaciones:** el alumno que lo crea oportuno, por estar en posesión de los títulos deportivos profesionales, Título de Grado Medio (Diplomatura), o Títulos de Graduado Superior (Licenciaturas), solicitarán al Director del Curso por escrito, adjuntándolo a la matrícula, las convalidaciones que crean oportunas, adjuntando la documentación pertinente para ello. En caso de no adjuntar ninguna documentación, no será tenido en cuenta.

EXAMEN PRÁCTICO:

1. **200 m nado crol o braza.** Tiempo límite: 4.15``
2. **100 m nado crol o braza.** Tiempo límite: 1.40``
3. **300 m nado crol o braza vestidos** (pantalón largo y camiseta manga larga). Tiempo límite: 8.00``
4. **300 m nado crol con aletas.** Tiempo límite 6.00``
5. **Prueba combinada 1:** Salida de cabeza + 50 m nado crol o braza+ apnea a recoger un maniquí de competición+ 50 m de remolque de maniquí con una presa correcta. Tiempo límite: 3.30``. A continuación hay que sacar a una persona que se encuentra al borde de llegada en el agua. Una vez fuera del agua realizar durante 3.00`` la reanimación cardio pulmonar sobre una muñeca que se encuentra al lado del borde.
6. **Prueba combinada 2:** Salida de cabeza 50 m de nado de crol o braza+15 de apnea (buceo)+35 m de remolque del maniquí de competición que se encuentra en el fondo de la piscina a la distancia antes señalada. Tiempo límite: 3.00``
7. **Buceo y rastreo en distancia:** recoger sobre una distancia de 25 metros en apnea 10 aros distribuidos en zigzag en una calle de la piscina colocados a partir de 5 metros de salida cada 2 metros.
8. **100 metros de remolque de un accidentado sin aletas.** Realizando 4 técnicas diferentes de remolque. Tiempo límite: 4.00``
9. **200 metros de remolque de un accidentado con aletas.** A ser posible de una persona de peso y flotabilidad media, utilizando una sola técnica libre. Tiempo límite: 4.20``
10. **50 metros de salvamento con material** (arnés, salvavidas, boya, torpedo,...) determinado por el profesor, 25 metros de nado libre con material + 25 metros de remolque de un accidentado. Tiempo límite: 1.15``
11. **Examen de prácticas de zafaduras.**
12. **Flotación dinámica:** con los brazos alzados y sin desplazarse. Tiempo: 1.00``
13. **50 metros pruebas de buceo + remolque:** salida desde fuera del vaso, entrada al agua de pie, sumergiéndose para sin salir a respirar, bucear 25 metros hasta un maniquí que se encontrará en el fondo de la piscina boca arriba o boca abajo con la cabeza orientada hacia el lugar por el que se aproxima el alumno remolcándolo en superficie durante 25 metros con una técnica correcta. Tiempo límite será de 1.45``

las pruebas físicas de evaluación se realizará de la forma más real posible a lo largo de todo el curso. En las pruebas de buceo no se podrá pinzar la nariz por medio de pinzas ni ningún otro sistema artificial.
Se recomienda el uso de aletas personales por motivos de prevención e higiene.
Para la superación de este curso será imprescindible haber superado todas y cada una de las pruebas físicas con una técnica correcta y en los tiempos indicados.